COMPLEJO ASISTENCIAL
DE ZAMORA
Avda. Requejo, 35 – 49022 Zamora
Tel.: 980548200 – Fax.: 980512838

Sacyl
SANIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN DE 22 DE OCTUBRE DE 2025 DEL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE ZAMORA MEDIANTE LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE LA PUNTUACIÓN DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS CON EL BAREMO DE MÉRITOS Y EL RESULTADO DE LA PRUEBA Y SU TOTAL, DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA ESPECÍFICA PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL, DE LA CATEGORIA DE GESTIÓN INFORMÁTICA (GRUPO A2), PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES PROPIAS DE INFORMÁTICA DE DICHA CATEGORÍA, EN LA GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE ZAMORA

En cumplimiento de la Resolución de 17 de junio de 2.025 de la Convocatoria enunciada, finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y subsanaciones, y a propuesta de la Comisión de Selección, la Gerente de Asistencia Sanitaria de Zamora, dicta la presente Resolución, que contiene la Lista definitiva de la puntuación de los aspirantes admitidos, con indicación de la puntuación en el baremo, incluyendo la obtenida en cada uno de los apartados del baremo de méritos, y en la prueba, así como la puntuación total de la suma de los dos.

En el período de reclamaciones no ha habido ninguna reclamación ni subsanación.

Las puntuaciones son las correspondientes a las 16 solicitudes admitidas, y que figuran en el ANEXO a la presente Resolución.

La prueba no ha tenido carácter eliminatorio, de tal forma que la puntuación adjudicada en la misma se sumó a la obtenida en el baremo de méritos, así como no haberse presentado a la misma no ha sido causa de exclusión.

La puntuación máxima obtenida por el baremo de méritos es de 10 puntos.

La puntuación máxima obtenida en la prueba es de 6 puntos.

COMPLEJO ASISTENCIAL
DE ZAMORA
Avda. Requejo, 35 – 49022 Zamora
Tel.: 980548200 – Fax.: 980512838

Sacyl
SANIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Transcurrido el período de reclamaciones, la Gerente de Asistencia Sanitaria de Zamora, a propuesta de la Comisión de Selección, dicta esta Resolución mediante la que se aprueba la relación definitiva de los aspirantes admitidos, asignándoles la puntuación definitiva, y que pasan a ser los candidatos que constituyan la Bolsa.

Todo ello, siguiendo la tramitación prevista en la Resolución de 17 de junio de 2.025.

Zamora, 22 de octubre de 2.025.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD.

P.D. (Res. 15.07.2008, B.O.C. y L. 29.08.2008).

LA GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE ZAMORA,

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA
Sacyl
ZAMORA
Consejería de Sanidad

Fdo.: María Montserrat Chimeno Viñas.

COMPLEJO ASISTENCIAL
DE ZAMORA
Avda. Requejo, 35 – 49022 Zamora
Tel.: 980548200 – Fax.: 980512838

DILIGENCIA para hacer constar que, con fecha 17 de junio de 2.025 se procedió a la publicación de la Resolución de la misma fecha, mediante la que se efectuaba la Convocatoria pública específica para la constitución de Bolsa de empleo para la selección de personal estatutario temporal, de la categoría de Gestión Informática (Grupo A2), para el desempeño de funciones propias de dicha categoría, en la Gerencia, y que por la presente se hace constar que con fecha 22 de octubre de 2.025, se procede a la publicación de la Resolución de igual fecha, mediante la que se publica la Lista definitiva de la puntuación de los aspirantes admitidos, con indicación de la puntuación en el baremo, incluyendo la obtenida en cada uno de los apartados del baremo de méritos, y en la prueba, así como la puntuación total de la suma de los dos.

Zamora, 22 de octubre de 2.025.
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Elisa Pérez Bernal.

NI CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRE	PRUEBA PRÁCTICA (máx.: 6 ptos)	MERITOS			PUNTUACIÓN TOTAL (máx.: 16 ptos)
			I. EXPERIENCIA PROFESIONAL (máx.: 7 pts)	II. FORMACIÓN CONTINUADA, DOCENCIA Y TITULACIONES (máx.: 3 ptos)	TOTAL	
*7731**	HERNÁNDEZ BARBERO, FÉLIX	4,71	7,00	3,00	10,00	14,71
*7852**	VICENTE GÓMEZ, ISIDRO FRANCISCO	0,00	5,58	3,00	8,58	8,58
*8088**	MARTÍN GARCÍA, DAVID	3,36	0,44	3,00	3,44	6,80
*8378**	CARBALLEIRA RODRIGO, JOSÉ MANUEL	2,19	0,24	3,00	3,24	5,43
*4656**	SASTRE HERNÁNDEZ, DANIEL	1,77	0,00	3,00	3,00	4,77
*2477**	GARCÍA GONZÁLEZ, DANIEL	3,81	0,00	0,06	0,06	3,87
*3043**	JIMÉNEZ DEL VAL, JAVIER	2,85	0,00	0,81	0,81	3,66
*8661**	REDONDO GUERRA, FRANCISCO JAVIER	3,48	0,00	0,14	0,14	3,62
*2536**	HAEDO GAGO, JUAN	2,79	0,00	0,00	0,00	2,79
*0321**	COCO GÓMEZ, JAVIER	2,40	0,00	0,00	0,00	2,40
*4007**	FERRERO VILLARINO, DIEGO	2,31	0,00	0,04	0,04	2,35
*2631**	MARTÍN CUADRADO, CÉSAR	1,83	0,00	0,08	0,08	1,91
*3501**	FAGÚNDEZ POYO, VÍCTOR	0,00	0,46	0,00	0,46	0,46
*1535**	RODRÍGUEZ MORÁN, SANDRA	0,00	0,00	0,39	0,39	0,39
*8267**	GONZÁLEZ CARRO, FRANCISCO BORJA	0,00	0,00	0,30	0,30	0,30
*4739**	MATILLA VARA, ÓSCAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00